



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0022098/2016

Córdoba, 27 DIC 2016

VISTO

Que es necesario establecer las fechas de exámenes de idioma correspondientes al turno de exámenes de febrero y marzo de 2017 para las carreras de postgrado (doctorados y maestrías) de la Facultad de Psicología y

CONSIDERANDO:

Los tribunales y fechas propuestos por Secretaría de Postgrado y el Área Enseñanza respectivamente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Fijar los días, horarios y tribunales de exámenes de idioma correspondientes al turno de exámenes de febrero y marzo de 2017 para las carreras de postgrado (doctorados y maestrías) de la Facultad de Psicología, de acuerdo al siguiente detalle:

Febrero

Martes 14

9 hs. Idioma Inglés – F Ponce

Jueves 13

10 hs Idioma Portugués – A. Godino

Viernes 17

9 hs. Idioma Italiano – N. Venturelli – G. Pereno

8 hs. Idioma Alemán – A. Saal

Martes 21:

9 hs Idioma Francés – A. Correa

Marzo

Jueves 2

10 hs Idioma Portugués – A. Godino

Viernes 3

9 hs. Idioma Italiano – N. Venturelli – G. Pereno

8 hs. Idioma Alemán – A. Saal

Martes 7

9 hs Idioma Francés – A. Correa

Miércoles 8

9 hs. Idioma Inglés – F Ponce

Artículo 1º: Protocolícese; comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 2193

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



DR. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA